

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de servicio que se cita por el procedimiento abierto. (PD. 1926/2012).

1. Entidad adjudicadora.

a) Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

a) Número de expediente: SV 04/2012.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Servicio de limpieza de unidades administrativas dependientes de la Delegación Provincial por el procedimiento abierto.

División por lotes y número: No.

a) Lugar de ejecución: Córdoba.

b) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Ciento ochenta y cuatro mil novecientos euros con treinta y dos céntimos (184.900,32 €).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Córdoba.

a) Domicilio: Paseo de la Victoria, 35, 1.^a

c) Teléfonos: 957 352 296 y 957 352 297. Telefax: 957 352 305.

d) Correo electrónico: contratacion.co.cem@juntadeandalucia.es.

c) Página web: www.juntadeandalucia.es/ (en concurso y licitaciones).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría A.

Las empresas acreditarán la solvencia económica según lo establecido en el Anexo II-A del Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

c) Sobre núm. 1: «Documentación general»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1. del Título II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Sobre núm. 2: No se presenta.

e) Sobre núm. 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas». La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Córdoba, situada en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.^a planta, 14071, Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del

equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico a la dirección contratacion.co.cem@juntadeandalucia.es.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

b) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

Entidad: Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo.

a) Domicilio: Avda. Gran Capitán, 12, 3.ª planta.

Localidad: Córdoba.

b) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se reunirá en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a la finalización de la presentación de Proposiciones, a las 9,00 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en el plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

c) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 9,00 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de subsanación de defectos, en la dirección ya indicada en el punto a).

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentaran en castellano.

En el caso de que se presenten en idioma distinto, estas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

11. Gastos de anuncio: Correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 11 de junio de 2012.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.